



Posted on: 20 March 2015

DB Reference N°: IDB359-03/15

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Private Sector Management/Consulting Services

Deadline: 7 April 2015

Status: Published

Loan N°/Financing: BID 3090/OC-CO

Project: PROYECTO DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA - PAPP

Title: Identificar, definir y diseñar indicadores de sostenibilidad ambiental

Borrower/Bid No: BM-004-2015

BM-004-2015

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

País: Colombia

PROYECTO DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA - PAPP

Contrato de Préstamo: BID 3090/OC-CO

Nombre del Proceso de Selección: "Identificar, definir y diseñar indicadores de sostenibilidad ambiental, que puedan ser incorporados dentro del esquema de medición del cumplimiento de la disponibilidad, los niveles de servicio y estándares de calidad para los proyectos que se desarrollen bajo el esquema de Asociación Público Privada en los sectores de infraestructura aeroportuaria, vial, de salud, educativa y de edificaciones públicas y su aplicabilidad en proyectos de obra pública tradicional".

Referencia No. PAPP-34-SBCC-CF-ISA14

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) desarrolló los lineamientos para la medición de la disponibilidad, los niveles de servicio y estándares de calidad, el mecanismo de pago e indicadores específicos para los proyectos que se desarrollen bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP) de que trata la Ley 1508 de 2012 y que involucren infraestructura aeroportuaria, vial, de salud, educativa y de edificaciones públicas, los cuales se encuentran publicados en la página web del DNP.

Paralelo a la implementación de los lineamientos sobre indicadores de niveles de servicio y estándares de calidad para proyectos que se desarrollen en el marco de la Ley 1508 de 2012, bajo el marco de la Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), en noviembre de 2013 el DNP organizó el taller "Explorando el desarrollo bajo en carbono a través de las Asociaciones Público Privadas", cuyo objetivo era analizar la vinculación de las APP y otros mecanismos de prestación de servicios con las políticas, programas y acciones propuestas desde la ECDBC, con el objetivo de identificar proyectos de APP que pudieran incorporar criterios de carbono eficiencia.

Dentro de las conclusiones del taller, se encontró que uno de los mecanismos para promover el desarrollo bajo carbono en los proyectos de APP, sería el desarrollo de una guía de indicadores y buenas prácticas asociadas a la inclusión de criterios de carbono eficiencia para proyectos que se desarrollen bajo la modalidad de APP.

Considerando la experiencia internacional sobre la incorporación de criterios de carbono eficiencia en los proyectos de infraestructura y los servicios asociados a la misma, se considera muy importante profundizar y evaluar bajo el marco del desarrollo bajo en carbono y otros criterios de sostenibilidad ambiental, los lineamientos que las entidades estatales podrían incorporar dentro de sus respectivos contratos encaminados a complementar la batería de indicadores sobre los niveles y estándares de calidad con los que se deberán prestar los servicios dentro de los proyectos que se desarrollen bajo la modalidad de Asociación Público Privada y analizar su aplicabilidad en proyectos de obra pública tradicional.

En este sentido, y teniendo en cuenta el objetivo del Componente I. Fomento a la Participación Privada, del "Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en Infraestructura" del Contrato de Préstamo BID No. 3090/OC-CO de fomentar la participación privada, se considera necesario desarrollar un estudio que sirva de insumo para todas aquellas entidades tanto de orden nacional como territorial que requieran adelantar un proyecto de infraestructura a través del esquema de APP, teniendo una base que, además de homogénea, sea óptima para lograr un desarrollo adecuado de la infraestructura, y que responda a buenas prácticas internacionales relacionadas con la sostenibilidad ambiental adecuadas a nuestro contexto nacional.

Adicionalmente, fruto de la experiencia de consultorías y con el fin de complementar los esfuerzos que se vienen realizando en el DNP para la difusión del esquema de APP en toda Colombia, se espera que el desarrollo de este conjunto de indicadores tendientes a la sostenibilidad ambiental cuente con un apropiado proceso de socialización que pueda mostrar y destacar las ventajas económicas y ambientales de este tipo de prácticas.

Presupuesto: \$ 390.691.000 sin incluir IVA.

Duración: Veinticuatro semanas.

El Departamento Nacional de Planeación invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Para el efecto, **se recomienda a los interesados que sus manifestaciones de interés se encuentren acompañadas del cuadro anexo en el cual se suministre la información de la firma respectiva** y consoliden la información de la experiencia relacionada con temas ambientales en o para infraestructura cercanos al objeto de la consultoría a contratar.

La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9](#), y podrán participar en ella todos los proponentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en Calidad y Costo – SBCC descrito en las Políticas de Consultoría.

Advertencia: La presentación de expresiones de interés no configura ningún derecho para los interesados, ni ninguna obligación para adelantar procesos de contratación para el Departamento Nacional de Planeación o para el BID.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, de las 09:00 a las 17:00 horas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), **a más tardar el 7 de abril de 2015**.

Adquisiciones - Grupo de Contratación Piso 7
Atn: Pilar Valero – José Rodrigo Bermúdez
Calle 26 No. 13-19
Tel: (57)1-3815000 Ext. 7044 – 7043
Correo electrónico: pvalero@dnpp.gov.co; jbermudez@dnpp.gov.co



Development Business
www.devbusiness.com